EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 46.— Sábado 15 de Abril de 1916. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 22.

Ya no hay dudas

Ya están proclamados los nuevos diputados que han de representar á Almería en el futuro Congreso de los Diputados.

Nuestra fácil profecía se ha cumplido. Los triunfantes, fueron sin excepción alguna, los candidatos patrocinados por el Gobierno.

La verdad nos obligaba á anticipar nuestra creencia en ese resultado, porque la política es para nosotros función de tal empeño, y le concedemos tal importancia si ha de ser digna de ese nombre, que no podremos transigir jamás con los acomodaticios que se avienen á todas las andanzas, ni con los pasionales, que sólo atento al fomento de sus odios, ó á la revancha de pasadas contrariedades, despistan á la opinión, acoslándola por mil discutibles medios á sus rencores; la hacen creer en imposibles triunfos, y por último, cuando ha de ser descubierto el juego con que se la engaña, cuando se ha de deshacer la superchería que sirvió para fascinarla, pretenden llevarla hasta el frenesí, hablando injustamente de los medios puestos en práctica para arrebatarles una representación, que demasiado saben no podían adquirir por falta de elementos para ello.

Nunca, nunca, por habituales que sean ciertos resortes de propaganda, estaremos conformes, mientras no varíen de procedimientos, con los que después de una intensa preparación injuriando incesantemente á sus adversarios, durante dilatados meses, imponiendo el régimen del terror en las Corporaciones, haciendo mofa de las creencias religiosas del pueblo, desacatando á las autoridades, intranquilizando y alborotando con sus improvisadas subversivas propagandas los pueblos por donde cruzan, y apelando después de nadie sino de ellos puede asegurarse con referencia á las últimas elecciones, luego de utilizar la compra de votos, la imposición personal, la amenaza del desorden, á telegrafiar á toda la prensa de España el triunfo de una candidatura, que ha sido la única derrotada, y la imputación á sus contrarios, de los abusos electorales sólo por ellos cometidos.

No sabemos hasta cuando se proponen seguir poniendo en ridículo á Almería, dentro de su misma demarcación y fuera de ella; cuanto tiempo más necesitarán para comprender que la están exponiendo á innecesario descrédito ante propios y extraños.

Una por una, hemos ido contrastando sus invenciones de pasados días rogándoles que no embaucasen al público con ellas, que no dieran por ciertas, noticias sin fundamento inventadas á drede para soliviantar los ánimos, y que no incurrieran en la temeridad de confiarla en éxitos que á ellos no correspondían.

Sólo á última hora, hemos observado un cambio de conducta en uno de los más caracterizados directores de la pasada campaña, contra los partidos gubernamentales en Almería y los caudillos que los dirigen. Aludimos al Sr. Espinar que no habiendo encontrado el asidero de la influencia oficial con que soñó y acaso aguardaba hasta las vísperas de las elecciones, despues de consumar su papel de héroe por fuerza, dejando circular su nombre en las urnas electorales, reconoció implícitamente su vencimiento, renunciando á los actos públicos de defensa de su elección e impugnación de los que el sufragio ha consagrado como triunfadores.

Aunque algo tardía, no seremos nosotros ciertamente los que censuremos tal actitud. Ojalá que muchos de los que se llaman hombres de orden, aquellos que se pasaron la existencia según es público y notorio, mofándose de las franquezas ciudadanas y los métodos expansivos de los antiguos republicanos almerienses, que después de todo, contaban con extraordinario número de intelectuales y personas de sólida posición entre sus adeptos, comprendieran hoy, que se encuentran descentrados, al presentarse en todas partes, no ya con aquellas honradas figuras de los partidos avanzados, sino con la propia masa demagógica que presentaban como obstáculo para convivir con ellos, y que hoy les acompaña a todas partes, sin más objeto que el de emplearla como elemento perturbador para buscar jarana.

Los partidos, sobre todo los que pertenecen a las derechas, deben desenvolverse en un ambiente de paz y de respeto mútuo, sin lo cual padece su buen nombre, desaparece el prestigio de sus directores, pues acreditan públicamente su incapacidad para dirigir huestes que sepan amoldar sus procedimientos a sus ideas, y hasta ha cen antipáticas sus doctrinas por falta de idoneidad en quienes las profesan.

Queda mucha, pero mucha dosis de insana pasión todavía, por lo cual nos asalta la duda de que esos elementos adopten al fin la rectificación de conducta que se impone, si no quieren dejar de ser factor apreciable en la vida política de Almería.

Por ellos lamentamos principalmente, y prosiguiendo en el desenvolvimiento de nuestra campaña para bien de la provincia, consignamos que al acto de la proclamación de Diputados, habrá desvanecido toda duda, sobre nuestra representación en Córtes.

Ahora sólo debe pensarse en colocar á los partidos que secundan sus órdenes y las de sus jefes locales, en condiciones de que puedan marchar acordes, para que la próxima actuación parlamentaria de los primeros, sea fecunda en concesiones de reformas, mejoras y trabajos para Almería.

Eso es lo que más apremiantemente demandan nuestras presentes circunstancias, y eso sólo puede intentarse en la forma y procedimientos que preconizamos.

El constante agitar á los pacíficos habitantes de Almería, la incesante injuria contra todos los que pueden favorecerla, invalida a éstos y les impide a unos cumplir con su deber desarrollando iniciativas é influencias, y á los demás, pedirles cuenta de su incuria cuando fueron desidiosos; y eso no pue de beneficiar á Almería ni á los almerienses, y mucho menos á los infelices á quienes se trae y se lleva como instrumentos inconscientes del escándalo.

"Epidemia" en la cárcel

Ayer tuvimos conocimiento de que en la prisión provincial, donde se hallan recluidos más de cincuenta hombres, ha hecho acto de presencia en algunos departamentos, una "enfermedad" más temible aún que la viruela y el tifus, según opinión nuestra.

Tráitase, nada menos, que de haber hecho presa en muchos de los individuos, una epidemia de parásitos, pero en proporción tan alarmante, que los mismos empleados de la prisión sólo se ven libre de ellos, los días de franquicia, ó cuando regresan á sus casas, terminada la guardia.

Ya el jefe ha solicitado del alcalde, que la brigada de Sanidad Municipal proceda á la desinfección de los dormitorios; pero esto, siendo oportuno, como en efecto lo es, se considera insuficiente para atajar el mal. Es necesario asear los cuerpos de los individuos recluidos en aquella casa; es indispensable que la autoridad municipal intervenga para suministrar las ropas necesarias, a los "atacados", sin recursos, y es preciso en fin, que todos contribuyan a la extinción de esos parásitos temibles, si es que se quiere evitar que la casa con todos sus individuos, arda en miseria, por los cuatro costados.

Finalmente creemos que el señor Pérez Cordero adoptará cuantas medidas de saneamiento sean precisas hasta conseguir la extinción de tan temible plaga.

De sociedad

El inspector radial del Cuerpo de Correos, don Manuel Ormachea y Llorente marchó ayer á Granada en el tren correo.

—En el tren correo de ayer salió para recorrer los puestos de la línea, el capitán de la guardia civil, don Angel Bueno.

—Guarda cama, la señora doña Manuela Rodríguez, esposa del representante de Casas comerciales don Rosendo Peralta.

—El ex diputado provincial, nuestro estimado amigo, don José Gallego Gallego, salió en el tren correo de ayer con dirección á Finana.

—Ayer tarde marchó á Huercal Overa, después de haber defendido su acta en el escrutinio verificado ante la Junta provincial del Censo, el diputado electo por el distrito de Velez Rubio, don Luis López Ballesteros.

Le acompañaron en el viaje, el diputado provincial, don Vicente Mena y el hermano de éste, don Ambrosio.

—El propietario y comerciante de Purchena, don Miguel López Benítez ha regresado á aquel pueblo, después de pasar varios días en nuestra ciudad.

—El ingeniero de caminos, don Fernando Martínez Barrera, salió en el tren correo de ayer con dirección á Alhóz.

—Han marchado á Sevilla la esposa y hermana política del comerciante de esta plaza, don Gervasio Lossana.

—Después de pasar una temporada entre nosotros ayer regresó á Granada acompañado de su familia, el abogado de aquel Colegio don Felipe Rodríguez Melgar.

—Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que ha sufrido la señora doña María Cañadas Lao, esposa de nuestro amigo don Demetrio Gimenez López, jefe de la estación férrea de Santafé.

—En la madrugada de hoy ha marchado á Sorbas, el médico de aquel pueblo don Vicente Cañete.

—El diputado provincial don Miguel Beltrán Carmona, sale esta mañana para Huércal Overa, en el automóvil de Levante.

—Ayer tarde marchó á Huércal Overa, el director de "El Imparcial" don Luis López Ballesteros, acompañado de los señores don Vicente y don Ambrosio Mena y Mena, diputado provincial y alcalde de aquel pueblo, respectivamente.

—Para Carboneras salió el propietario don Francisco Fuentes.

—Don Simón Fuentes y don José Fuentes, regresaron ayer a Garrucha.

—A Vera marchó el abogado don Francisco Ferrer Galiado.

—Para Cuevas, salieron: don Andrés Marquez, don Miguel Flores y el alcalde de aquella ciudad don Pedro Abellán.

—Procedentes de Granada llegaron ayer á nuestra ciudad don Jesús Cañas y señora, don José María Muñoz Campos, don Justo Amat, don José Fernández, don Francisco López Rodríguez y don Juan Tamayo.

En serio y en broma

De la junta de escrutinio verificada el jueves, apenas si hay cosa que decir. Y no será por falta de discursos, porque a excepción de don Decio, que aunque se halló presente, tuvo el buen gusto de callarse, dejaron oir su voz en tan solemne acto, casi todos los varones de la provincia, mayores de 25 años.

Pero no adelantemos el discurso, imitando a los que tantodiscursearon anteayer. Vamos al grano.

Lo primero que nos llamó la atención fué la ausencia del candidato señor Espinar y sus amigos. Alguno de éstos, entre los escasos que allí vimos nos manifestó que el expresado candidato, agradecidísimo al favor de sus votantes, reconocía sin embargo, su vencimiento; y no quería ser contumaz sosteniendo lo contrario ante un público que estaba en el secreto. Si es así conste que hizo bien; nosotros en su caso hubiéramos hecho lo mismo. En cambio, su compañero de candidatura, don Ulpiano, debe opinar que los dos votos de la Circunscripción le le pertenecen, a juzgar por el número de protestas que a su nombre hizo su abogado señor López Perez.

En cuanto se leyó el pliego del primer pueblo, exclamó: "protesto esa acta"; leyóse la segunda y añadió: "digo lo mismo", y siguió defendo "lo mismo" hasta la última sección del último pueblo. Parecía como si hubiera interés en llevarse a todo el mundo por delante ¡vaya una guapeza! Basta decir, que se metieron con Illar y Alboloduy, dos localidades que siempre fueron modelo de sinceridad electoral.

El diputado electo señor Gimenez Ramírez, con verdadero conocimiento de expediente, y con Rogelio Perez como apoderado de los otros candidatos triunfantes, señores Silvela y Salvador Carreras, demostraron que aquel protestar por sistema, sin base en qué fundarse, antes perjudicaba al protestante que a sus adversarios, porque al cabo, el que todo lo niega, lo concede todo. Ni más ni menos. Al final, Iriciz y trayanos salieron convencidos de que el asunto no tenía más gravedad que la que la daba Lopez Perez.

Apesar de todo la sesión transcurrió tranquila y los incidentes que se suscitaron entre los candidatos, más bien fueron de carácter cómico que otra cosa, regocijando muchos de ellos a la enorme concurrencia.

Sólo un extremo pudo alcanzar cierta gravedad. Pues el representante de don Ulpiano, que no aventuramos mucho, si decimos que no conoce de Illar como no sea a las pobres mujeres que bajan aquí vendiendo cazá y verbas de aquella sierra, a esas que pregonan cuando en vez, por nuestras calles: ¿compráis hinojos, que son de la Caraquailla, y están muy sabrosos?, se le ocurrió decir, que allí no hubo tales hinojos, digo, tales votos, que la elección fué simulada, que no se abrió el Colegio y... la fin del mundo. Pero el Sr. Pérez (D. Rogelio) se apresuró á contraprotestar volviendo por el buen nombre de Illar y su cuerpo electoral, y todo pasó como una seda.

También es digno de comentario que se protestasen no más que la mitad de las actas de Tabernas, después de dar á entender el protestante que expresaban la voluntad ó orreglo á todos los interesados en la lucha en dicho pueblo pues, reconocido así, como hacía observar don Rogelio Pérez, había que estar lo mismo á la favorable que á lo adverso y no era lógico aceptar medio pueblo y rechazar la otra mitad. O todo ó nada.

Y gracias, que no estaba presente, el vocal de la Junta don Juan Cassinello, que anda el hombre buscando una Sonaduria que parase se le ha perdido, que da haberlo estado, viendo que se iba bajo pretextos legalistas contra lo expresamente pactado, hubiese dicho seguramente: Summun jus, summun injuriam".

El distrito de Berja votó como un solo hombre á don José María Cervantes. Así lo acreditaban además de los documentos llegados á la Mesa, los certificados que trajo consigo el Diputado provincial don Antonio Soler Barona.

Alguien le dijo: —Don Antonio, parece que cada día está V. más gordo—

Y él contestaba: —No hombre, es que esta vez, vengo henchido de votos.

Y en efecto después del escrutinio, parecía haberse quedado en la mitad de la carnes. Estaba alegre, agil y hasta gallardo.

Pero ¡para gallardo, D. Lorenzo; éste si que lo es de verdad. El hombre dice que cada gallo canta en su gallinero, y en Berja nadie se atreve á alzarle el gallo, mande quien mande.

Es como si dijéramos el "Chante claire" del distrito.

Si los de Sorbas son sorbetos, ¿Que serán los de Igual? La misma nada. Eso ha pasado en la ocasión presente, cuando los de Sorbas han querido demostrar que son "alguien" y que no es igual tratarlos como ciudadanos de un país consciente y libre, que como siervos de la gleba.

Así lo demostró el acto del escrutinio, en que las personalidades más sabientes de aquellos pueblos, demostraron que tienen los votos por miles y el coraje por toneladas, contra Igual que hasta ha querido igualarnos con don Decio, tolerando que éste intentase colocar por sí solo en el correo tantas actas como ha llevado a las estafetas, la total voluntad del importante pueblo de Nijar.

Así llegó el derrotado a la junta del Censo, con voz plañidera y acento lacrimoso, pidiendo que no se escrutaran más actas que las que estuvieran selladas por su notario.

Así como ustedes lo oyen; elecciones cancillerescas, firmadas por sus imperiales manos y con los sellos en seco de su Cancillería.

¡Si no está por allí la Guardia Civil, buena se arma!

Sin embargo; sus continuadas súplicas, sus insinuantes ruegos, sus dulces lágrimas y la invocación de los perjuicios que a el personalismo pudiera ocasionarle la apertura de las actas de votación llegadas oficialmente por el conducto debido, encontraron eco en algunos corazones sensibles de los de la Junta, que sin tener en cuenta que ésta solo es escrutadora y no puede sentar ninguna acta si vota, acordaron entre sollozos por siete votos contra siete, que no se abrieran los pliegos de Nijar.

¡Que dolor!

Pues aún hubo algo más triste y más doloroso, hablando en serio: y fué que comprendiendo el digno Presidente Sr. Esteban que aquellas actas debían leerse, y sobre todo que el empate se tenía que resolver enseguida, puso a votación si se le autorizaba para resolverlo; pero Igual continuaba en igual estado de desolación consternado, que fueran los mismos correligionarios del Sr. Martos y amigos del diputado Sr. Amat, Cassinello y Molero a votar del Jefe de Estadística Sr. Tolosa, los primeros en negar al Presidente esa facultad, dilatándose gran tiempo la resolución de la Junta, y dando lugar a que el público protestase cuidosamente.

Fué inútil que algunos vocales como el Sr. Cervantes, hicieran ver que era incomprensible la negativa de apertura, por que con los demás pueblos ya escrutados había que proclamar Diputado a don Cristino Martos, por algunos votos devotos de mayoría, quedando de todos modos derrotado el Sr. Igual, mientras la Junta incurría en una responsabilidad innecesaria.

Pero se llegó un nuevo vocal, el señor Ruiz Mañas, que decidió el empate en favor de la apertura.

Más valen "mañas" que fuerzas, dice el refrán; y así se proclamó a Martos, y Igual salió como había entrado, tan enternecido que hasta le hizo llorar a un "Castaño".

"Me Martos a un Castaño verde
por ver si me consolaba;...
Pues que te consuele el voto
de Juanico Ruiz Mañas.

Los escrutinios de los distritos de Vélez Rubio y de Vera, que fueron los últimos practicados, no ofrecieron nada digno de mención, siendo proclamados por uno y otro, los señores don Luis Lopez Ballesteros y don Augusto Barcia, respectivamente.

Al terminar el acto el secretario, señor Espejo, rogó a los concurrentes no se retiraran hasta firmar las actas y como siguien le preguntara si era "igual" otro día, no faltó quien le advirtiera que no se mentase más a Igual por si se embarracha.

Del Ayuntamiento

Comisiones

La de Ornato que estaba citada para ayer, no se reunió por falta de número.

La de Beneficencia se reunió informando sobre varios asuntos pendientes de este trámite.

La de Hacienda que tan bien se reunió, informó favorablemente varias cuentas de crédito, informando además que del capítulo de "Efectos y mobiliarios" se paguen á don Angel de la Fuente las mil pesetas de gratificación por el cuadro qu regaló al Ayuntamiento.

De Festejos

El Domingo, á las tres de la tarde se reunirán en el Ayuntamiento los comerciantes de esta capital y el Presidente de la Comisión de Festejos para tratar de la próxima feria.

Escuela

Don José García del Moral presentó ayer un escrito en este Ayuntamiento, para que se una á sus antecedentes de Quintas, á fin de que se discuta ante la Comisión Mixta.

Oficio

El alcalde de San Sebastián ha remitido un oficio á esta Alcaldía, para que se le remitan 2 pesetas cincuenta céntimos, importe del reconocimiento del mozo José García Gallardo.

Permiso

Don Ignacio Marcos Simón solicitó ayer del Municipio, el permiso correspondiente para colocar sillas y velador frente á su establecimiento, situado en el Paseo del Príncipe.

También ha solicitado lo mismo el dueño del "Cafe Colón", don Rogelio Castillo Zea.

Cédulas personales

El arrendatario de las cédulas personales, ha remitido á esta Alcaldía la relación de los contribuyentes por cédulas, para su inclusión en la adición al padrón de las mismas.

De elecciones

Hoy á las diez de la mañana se verificará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, la elección de compromisarios para la de Senadores.

Subasta

El día 28 del actual á las 12 de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para las obras de construcción de un evacuatorio en la calle del Conde de Ofalia.

El distrito de Tarancón

Como tanto han escrito algunos periódicos locales de la pasada lucha en aquel distrito, sin duda por la mala costumbre que tienen algunos de meterse donde no los llaman y de hablar de lo que se ignora, creemos conveniente, manifestar que á pesar de lo anunciado á bombo y platillo por esos periódicos, sus temerarios vaticinios, han resultado tan ciertos, como los que propagaron respecto á ésta circunscripción; es decir, que han triunfado en toda la línea, cuantos candidatos suponían altos que estaban camino de la derrota.

Por la expresada causa y por ser el candidato triunfante por aquel distrito hermano de nuestros distinguidos amigos don Francisco y don José María Cervantes, así como por ser persona conocidísima en esta capital, dónde cuenta con muchísimas amistades, creemos conveniente trasladar á nuestras columnas el siguiente telegrama del ya diputado á Cortes, D. Juan María Cervantes.

Dice así:

Cuenca -13 (11.35).

Cervantes, Ingeniero.

Proclamado sin protesta ninguna, te abraza tu hermano

JUAN".

Enviamos al electo nuestra más cariñosa enhorabuena, por la nueva prueba de confianza que acaba de darle el distrito, que viene representando en Cortes, con absoluta satisfacción de sus electores, desde hace muchos años.

Notas de Hacienda

Instancia presentada

Don Joaquín Pérez Hernández, como Albacea de la Testamentaria de don Agustín Fernández del Aguila, ha presentado instancia en la Delegación de Hacienda, solicitando la devolución de un depósito importante 74'20 pesetas que constituyó el referido Sr. Fernández del Aguila, por el concepto de importación indebidamente en la Administración Principal de Aduanas de esta capital según resolución de la Dirección General de Aduanas.

Subasta

El día 18 del actual tendrá lugar en las oficinas de la Delegación de Hacienda, la subasta de un borrico cogido con contrabando por la fuerza de carabineros.

Advertencia

Advertimos á los Ayuntamientos de Sorbas y Paterna, que si antes de terminar el periodo electoral, no remiten á la Administración de Contribuciones de ésta provincia los Padrones de cédulas personales del presente año, tenemos noticias se nombrarán comisionados para recoger dichos documentos.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia ha presentado una instancia don José Hernández García representante legal de don Domingo Gallego Morales solicitando la anulación del talón de guías de mineral de la mina titulada "Socorro" del término de Fiñana.

Circular

La Administración de Contribuciones ha dirigido una circular á los Ayuntamientos, acompañando instrucciones para el recuento de ganadería que deben practicar.

Oficio remitido

El Gobernador Civil, ha remitido oficio al Sr. Delegado de Hacienda para que se satisfaga por la Caja de ésta Tesorería á don Antonio Griñán Vico, auxiliar facultativo de minas designado por el Ingeniero Jefe, la cantidad de 4.123'10 pesetas importe de una expedición al término de Nijar durante los meses de Marzo y Abril del año actual.

DE COLABORACION

Eeseñanzas de la guerra
La idea de Patria

El mundo para todos. ¡La Patria, mundo! Hasta la Geografía en sus definiciones: "el mundo es la morada del hombre..." Sí, sí, todo eso está muy bien. Pero es el caso que la historia se repite y los hombres se destrozan defendiendo sus fronteras ante el terrible sacudimiento de una invasión asoladora vibrando en sus entrañas el encendido grito de ¡mi patria! Patria Francia, patria Alemania, patria Bélgica... ¡Ah, pues no hablamos quedado en borrar las fronteras, en ser una sola familia que vive en una misma casa? Es que en cada habitación vive un rival en vez de un hermano y hay una mesa de estudio donde investigar el medio de erigirse en casero y un cúmulo de ambiciones en cada cerebro y un odio latente en cada corazón...

¿Porqué? Sería preciso ahondar mucho para averiguarlo. ¿Quien sabe si por estructura del alma humana! Aun que de Dios no puede admitirse una obra imperfecta. El mismo Rousseau confiesa que todo es bueno al salir de las manos del Creador y todo se corrompe al caer en las manos de los hombres. Tendríamos que asentir en este punto, con el enciclopedista, pero al contemplar el horroroso cuadro de la cruel contienda con que distinguirá la historia al siglo veinte, recordaríamos que en medio de otra espantosa lucha de salvajes ambiciones surgió una luz explendente que iluminó las tenebrosas obscuridades del mundo señalando caminos de fraterral amor, de paz universal. Aquel Destello, autor del alma pura, fué el mismo que para lavar la corrupción humana derramó en sus doctrinas el agua purificadora.

Pero apesar de las sabias máximas; de la norma infalible, los hombres dejan de ser hermanos para ser parientes y determinar límites de vecindad, trotando entonces las nacionalidades. Los caudalosos ríos y las más elevadas montañas son las fronteras y ellos los dueños del predio por la razón del poblador o de la ley del más fuerte.

Aún no deja de ser lógica la constitución de las naciones y aún así pueden los hombres ser hermanos. El mundo es muy grande y la colectividad aun que se inspire en un solo ideal no es un pueblo de autómatas y requiere un gobierno; el efectuarlo exije la división y subdivisión. El ideal cristiano considera a las naciones como piezas de una máquina cuyo funcionamiento siendo armónico es perfecto. Luego la idea de Patria debe significar la consecución, durante el concurso aislado, de la moralidad y por tanto del trabajo, de la bondad, del progreso, del orden, de la armonía universal...

Por esto el punto empeñado de discusión acerca de la presente guerra, gira alrededor de "cual" fué la nación que provocó el conflicto alterando la armonía para la que debieron ser contituidas las naciones. Porque sobre ella han de recaer todas las enormes responsabilidades, todos los crímenes, todas las violencias. Dejemos a los polemistas con tan ardua tarea y, como españoles, colocados en el más ventajoso terreno de observación y experiencia, miremos al porvenir sacando algunas consecuencias.

Alemania comprendió muchos años el alcance de la idea de paria. Laboró en las aulas elevando asombrosamente el nivel cultural de sus juventudes. Trabajó con entusiasmo protegiendo las industrias y el comercio. Mostró al mundo una organización social modelo. Y adivinando que no todas las naciones llevaban su alteza de miras, ni las importaba allerar el equilibrio europeo tuvo la previsión de pensar que sería idiota ofrecer indefensa su industria, su comercio, su ciencia, su arte, su Patria entera y la vandálica furia de una invasión rival. Y he aquí el sentido patriótico de los alemanes: Primero, laborar por Alemania, como por el mundo entero. ¿Por ventura los estudios científicos, no son de utilidad común? Pero ante la perpectiva de un enemigo sediento de venganza, ante una amenaza terrible y constante...¡ah, entonces "Alemania por encima de todo!

A raíz de la guerra franco prusiana se dijo que la victoria de Alemania correspondía á sus maestros de escuela. Y era cierto. Porque esta idea de patria la habían infilrado ellos en sus discípulos con las primeras letras del alfabeto. Y en aquella lucha como en ésta cada alemán fué un patriota y cada patriota un héroe.

Aprendamos. La lección es bien elocuente. Laboremos por el explendor de España; por su engrandecimiento moral y material. Sin instintos bélicos que provoquen desarmonías en la gran familia humana. Pero seamos previsores... en tanto que el mundo sea la casa donde vivan los parientes recelosos en vez de los hermanos amantes

Eduquemos en las escuelas y en los hogares, parióticamente. Recordemos nuestra historia brillante, libre de falsos oropeles y cuajada de gloria. Seamos optimistas; seamos grandes. Pensemos en un porvenir venturoso de trabajos, de estudios, de triunfos artísticos... y despreciemos á esos antipatrio

Diputación de Almería — Biblioteca. Defensor de Almería, El (Almería). 15/4/1916, p. 1